

Desoyen legisladores SOS sobre lavado de dinero

# Batean a banqueros; van contra Banxico

**Busca Morena aprobar reforma hoy en la última sesión de diputados**

CLAUDIA GUERRERO

Los diputados de Morena y sus aliados desoyeron todas las advertencias y hoy pretenden aprobar la polémica Ley Banxico.

A pesar de las alertas sobre riesgo de lavado de dinero, indagatorias internacionales y hasta de un posible freno al sistema de pagos, la Cámara de Diputados pretende discutir hoy la reforma que busca obligar al Banco de México (Banxico) a captar moneda extranjera en efectivo y comprar los excedentes.

Ayer, la Comisión de Hacienda de San Lázaro se reunió por más de tres horas con integrantes de la Asociación de Bancos de México (ABM), quienes advirtieron sobre el peligro que representan esos cambios impulsados por Morena.

Representantes de bancos nacionales y extranjeros –Citibanamex, BBVA, Santander, Scotiabank, Inbursa, Banorte, HSBC, Barclays y Bank of America– hablaron de la posibilidad de infiltración de dinero ilícito, de auditorías de bancos internacionales al Banco Central mexicano, de intervenciones del Departamento de Justicia de Estados Unidos, de la posible violación a tratados internacionales y hasta del riesgo de congelamiento de reservas.

“Le estamos transfiriendo al Estado la responsabilidad de la compra de efectivo y lo exponemos también a que tenga desafortunadamente intervenciones que puede ser desde el Departamento de Justicia.

“Esto puede llevarnos al congelamiento de las reservas. Recalcarles que no hay ningún precedente en el mundo de que un Banco Central tenga ese tipo de riesgos”, sentenció Héctor Grisi, de Santander y uno de los cuatro vicepresidentes de

la ABM.

Pese a las críticas y advertencias, la Junta de Coordinación Política de la Cámara sesionó en privado para acordar los temas que se discutirán en este último día del periodo ordinario de sesiones.

Con el voto en contra del PRI, PAN, PRD y MC, la bancada de Morena y sus aliados se impuso para incorporar la Ley Banxico a la agenda. La Comisión de Hacienda se declaró en sesión permanente para turnar el dictamen al pleno en cualquier momento.

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), pidió a los legisladores profundizar en la discusión de la reforma antes de someterla a votación.

“En la UIF creemos que la reforma a la Ley de Banxico debe analizarse en una discusión más amplia y técnica que permita enfrentar el problema de los dólares en efectivo y la necesidad de su incorporación, sin generar riesgos de lavado de dinero”, planteó.

## Lanzan alerta Moody's y Bank of America

La calificadora Moody's y Bank of America (BofA), alertaron de los efectos negativos de aprobarse la reforma al Banco de México (Banxico).

“La reforma sería crédito negativo para el soberano porque infringiría en la autonomía del banco central. Debilitaría el cumplimiento de

los estándares internacionales contra el lavado de dinero”, señaló en un reporte Moody's.

La agencia, que en abril rebajó la calificación soberana de México de A3 a Baa1 con perspectiva negativa, alertó que debilitaría aún más el grado de inversión.

**Emilio Romanc**, CEO de

Bank of America, dijo que si Banxico llega a ser auditado y sancionado por cuestiones de lavado, se pararía todo el sistema de pagos del País.

“Imagínense un banco internacional teniendo que auditar los procesos de lavado de Banxico y sancionarlo, siendo el regulador”, dijo Romano.



Sostienen reunión integrantes de ABM con legisladores

# Alertan banqueros parálisis y retroceso

**Aseguran que minuta pone en riesgo al Banxico y sistema financiero**

CLAUDIA GUERRERO  
Y CHARLENE DOMÍNGUEZ

Banqueros externaron a diputados su preocupación por la reforma que promueve Morena para el Banco de México (Banxico).

**Emilio Romano**, CEO de Bank of América, incluso advirtió que, si el Banco Central llega a ser auditado y sancionado por cuestiones de lavado, se podría detener todo el sistema de pagos del País.

“Imagínense nada más un banco internacional teniendo que auditar los procesos de lavado de dinero de Banxico y sancionarlo, siendo el regulador”, dijo en una reunión de más de tres horas de la Asociación de Bancos de México (ABM) con integrantes de la Comisión de Hacienda.

La minuta, aprobada por el Senado y que está a consideración de la Cámara de Diputados, pretende obligar al Banxico a captar moneda extranjera en efectivo y comprar los excedentes.

**Eduardo Osuna**, vicepresidente y director de BBVA,

afirmó que poner en riesgo al Banco Central sería atentar contra la economía del País.

“Sí es muy importante asegurarnos que la iniciativa cumpla con los tratados internacionales, que estamos preservando la autonomía del Banco de México, porque es un pilar no solamente para el sistema financiero, sino para toda la economía”, señaló.

“Y si ponemos en riesgo al Banco de México, ponemos en riesgo a toda la economía mexicana”.

Javier Foncerrada, director general de banco Inbursa, dijo que la reforma a la Ley Banxico crea una percepción de que la autonomía del instituto central en realidad no está clara porque se puede discutir y acotar, hecho que es muy delicado.

“Siendo un baluarte de los últimos 26 años para el sistema financiero y para la economía nacional, me parece que es delicado siquiera discutir la autonomía del Banco de México, me parece que es un riesgo innecesario, eso crea una percepción de que la autonomía no está tan clara, de que la autonomía se puede discutir y acotar”, sostuvo.

Asimismo, **Carlos Rojas Macedo**, presidente de la ABM y representante de Banorte, invitó a los legisladores

a buscar una solución que no concentre factores de riesgo en el Banco de México.

“Si bien existen reglas que han disminuido de manera importante el lavado y el financiamiento al terrorismo, éstas no son infalibles ni en México ni en ningún lado del mundo”, aseveró.

“Sin embargo, las consecuencias de que nuestro Banco Central fuera parte de una investigación por este tema genera un riesgo sistémico. Inmediatamente se podría expandir a todo el sistema financiero, limitando su capacidad de acción con otros mercados”.

En tanto, Héctor Grisi, director general de Santander, aseguró que no hay evidencia de que algún Banco Central del mundo sea el receptor final de los excedentes de divisas, por lo que llamó a analizar la minuta.

“No hay ningún precedente en el mundo de que un Banco Central sea el tomador de último recurso en ningún país, eso provoca un riesgo importante, debido a que con esto le estamos transfiriendo al Estado la responsabilidad de la compra de efectivo y lo exponemos también a que tenga intervenciones que puede ser desde el Departamento de Justicia”, alertó.

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>15.12.2020</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-6</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

## Defiende reforma

REFORMA / STAFF

**Luis Niño de Rivera**, vicepresidente de Banco Azteca y líder de la Asociación de Bancos de México (ABM), fue el único banquero que habló a favor de la reforma al Banco de México (Banxico) durante la reunión con diputados.

Aseguró que la ABM coincide con los objetivos sociales que persigue la minuta, y señaló que las autoridades financieras y bancarias tienen una oportunidad para resolver el mercado negro de divisas que, dijo, lacera la economía de personas de bajos recursos.

“Quienes reciben sus ingresos con divisas en efectivo no siempre tienen acceso a una institución financiera y se ven obligados a vender sus ingresos en el mercado informal mejor conocido como el mercado negro a tipos de cambio considerablemente inferiores”, señaló.

El banquero indicó que en la última década la banca mexicana ha invertido en tecnología para asegurar que los dólares que se reciben sean lícitos.

## HILO DE ADVERTENCIAS

Banqueros advirtieron a diputados de la Comisión de Hacienda los riesgos para el sistema financiero si se aprueba la reforma a la ley del Banxico.

**Emilio Romano** Bank of America



“Imagínense nada más un banco internacional teniendo que auditar los procesos de lavado de dinero de Banxico y pudiendo sancionar a Banxico, siendo el regulador”.

**Héctor Grisí** Santander



“Transferir esa situación al Banco de México sería tremendamente complicado. Recalcarles que no hay ningún precedente en el mundo de que un Banco Central tenga ese tipo de riesgos”.

**Eduardo Osuna** BBVA



“La iniciativa puede poner en peligro avances y me parece que tenemos que cuidar muchísimo que todos los dólares que son de procedencia ilícita sigan fuera del sistema financiero mexicano”.

Fecha 15.12.2020	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

**Jorge Arce** HSBC



**/// Creemos que la iniciativa aprobada por el Senado de la República, como está en estos momentos, pone en riesgo al País. Y es económicamente inviable”.**

**Raúl Martínez Ostos** Barclays



**/// Nos preocupa que potencialmente pone en riesgo la autonomía del Banco de México que, a su vez, podría tener un impacto muy negativo sobre la percepción, no sólo de los bancos extranjeros, sino del mercado en general”.**

**Carlos Rojo Macedo** Banorte



**/// Las consecuencias de que nuestro Banco Bentral fuera parte de una investigación por este tema genera un riesgo sistémico, inmediatamente se podría expandir a todo el sistema financiero”.**

**Manuel Romo** Citibanamex



**/// El obligar al Banco de México a comprar dólares excedentes a las instituciones de crédito, que no tengan la capacidad de colocarlos en el extranjero, pone en riesgo la continuidad de esta buena práctica”.**

Fecha <b>15.12.2020</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-6</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------



## Desairan el llamado; van diputados por ley

CLAUDIA GUERRERO  
Y MAYOLO LÓPEZ

A pesar de las críticas y alertas de riesgo sobre lavado de dinero, la Cámara de Diputados prevé discutir hoy la reforma ya enviada por el Senado que obliga al Banco de México (Banxico) a captar moneda extranjera en efectivo y comprar los excedentes.

Con el voto en contra del PRI, PAN MC y PRD, la Junta de Coordinación Política de San Lázaro determinó que el tema será incorporado a la agenda de trabajo del último día del periodo ordinario de sesiones.

“Los coordinadores parlamentarios acordaron incluir en la agenda de la sesión semipresencial los temas de la Ley de Seguridad Nacional, la minuta que contiene reformas a la Ley del Banco de México, la Ley General de vías de comunicación, así

como el desahogo de puntos de acuerdo que tengan consenso”, se informó.

El anuncio se registró luego de que integrantes de la propia bancada mayoritaria de Morena aseguraron que la minuta podría frenarse para instalar una mesa de diálogo con funcionarios federales y representantes del sector financiero.

La idea era abrir la posibilidad de que la minuta fuera discutida a fondo y posponerla para un extraordinario, en enero, o incluso hasta el próximo periodo ordinario que inicia en febrero de 2021.

Sin embargo, la decisión de Morena en la Jucopo fue avanzar pese a los cuestionamientos hasta de funcionarios cercanos a la 4T, como el subgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel.

La decisión se dio des-

pues de la reunión de la Comisión de Hacienda con integrantes de la Asociación de Bancos de México (ABM), en la que se ratificaron las alertas de riesgo que genera la reforma, no sólo para Banxico, sino para todo el sistema financiero del País.



Los integrantes de la Junta de Coordinación Política definieron la agenda legislativa de la sesión ordinaria de hoy.

Especial